

FUNDAMENTALISMO Y RELACIONES DE GÉNERO: “AIRES DE FAMILIA” MAS ALLÁ DE LA DIVERSIDAD

Monica Tarducci

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Argentina

Resumen. En este artículo nos interesa mostrar uno de los aspectos centrales de la retórica y la práctica fundamentalista, presente en la mayoría de las religiones actuales: el énfasis puesto en las relaciones de género. En todos estos movimientos, más allá de sus diferencias, comparten la preocupación por la esfera doméstica, por los cambios que afectan a la familia, por la educación de los niños, por los roles sexuales, etc, y proponen programas para reestructurar la vida familiar de acuerdo a sus valores religiosos. En ese sentido, se puede hablar, como lo hace Hardacre, de un “modelo o diseño identificable” en diferentes tradiciones. Aquí revisaremos el fundamentalismo protestante, el islámico y el judío, en ese “aire de familia” que comparten.

Abstract. The article proposes to show one central feature of fundamentalist rethoric and practice, in many religions today: the emphasis on gender relationship. These movements, beyond their differences, share the concern about domestic sphere, the changes in the family, children education, sexual roles, etc and propose programs to reshape family life in accord with their religious values. It's possible to say-like Hardacre –, that there is an “identifiable pattern” across different traditions. The author provides examples to Judaism, Muslim and Protestant fundamentalism on these “family traits” that they share.

Así como el término integrismo hace referencia al catolicismo y nace a principios del siglo XX en un contexto europeo y latino; el *fundamentalismo* es protestante y anglo-americano. (Pierucci 1991: 24)

Fundamentalismo, fué desde sus comienzos un nombre autoconferido orgullosamente por sus portadores. El editor del periódico bautista Watchman Examiner, inventó el termino “fundamentalista” en 1920 y rápidamente fué adoptado por sus colegas bautistas y presbiterianos como algo que denotaba un empeño en luchar por “*las verdades fundamentales de la fé*” contenidas en una serie de doce escritos de teología conservadora, redactados entre 1910 y 1915.

Fundamentalismo designa a una vertiente del movimiento protestante conservador, antiliberal, que se fué gestando en los Estados unidos a partir de 1870, en las principales denominaciones protestantes norteamericanas. Su objetivo principal era defender el principio de inspiración divina de la Biblia, por lo tanto la imposibilidad de que ésta se equivocara, imponiendo una autoridad absoluta de la Palabra sobre la vida de los cristianos. Pierucci caracterizando el contexto histórico de la aparición del fundamentalismo nos dice que el adversario interno en el campo protestante contra el cual se constituyó, fueron los partidarios de la teología liberal y de los métodos de crítica histórica y literaria para la interpretación de las Sagradas Escrituras. El adversario externo número uno era la mentalidad científica moderna, representada emblemáticamente por el darwinismo. (Pierucci 1991: 25)

Actualmente el término fundamentalismo está cargado de connotaciones peyorativas. Así, Jay Harris (1994) niega que existan grupos fundamentalistas judíos, para él como para muchos, primaria la intencionalidad política antes que la religiosa: es la derecha nacionalista. Emmanuel Sivan prefiere denominarlos *radicalismos religiosos*. También es común, para los casos del Cercano Oriente hablar de *nacionalismos religiosos* que confrontan al estado secular, o específicamente para el mundo islámico *tradicionalismo revolucionario*. Yvonne Haddad habla de *revolucionismo islámico*. (Marty y Appleby 1991)

Pero en lo que si hay acuerdo es en que, más allá de su origen, podemos designar como fundamentalistas a los movimientos dentro de las religiones más extendidas del mundo en este momento, que comparten algunos elementos: es un fenómeno moderno, más allá de sus precursores históricos; apela de modo directo a las escrituras; es oposicional; unifica a un grupo cuyos miembros se ven a sí mismos como el sagrado remanente de un pasado y como la vanguardia de un futuro a ser revelado. Sus militantes son luchadores activos e instrumentan campañas concretas.

En esa lucha contra la imposición de nuevos valores, se conservan algunos elementos del pasado, pero se seleccionan aquellos aspectos que refuerzan su identidad. La lucha, bajo la protección de Dios, deja afuera a los tibios y a los moderados. Emergen en diferentes regiones del mundo, citan distintos libros sagrados, tienen diferentes interpretaciones de un mismo libro, a veces carecen de un texto pero tienen una tradición para venerar en su lugar.

Cuando Martin y Appleby (1991) detallan las características del “*fundamentalismo en estado puro*”, establecen:

- a) *idealismo religioso* puesto de manifiesto en la concepción del reino de lo divino, como lo revelado y hecho norma para la comunidad religiosa que provee la base para una irreductible identidad personal y comunal. Una identidad así, está garantizada para permanecer libre de la erosión del cambio sustancial, a prueba de las vicisitudes de la razón y la historia humanas.
- b) *el extremismo, retórico o verdadero*, sirve para colocar una barrera entre los verdaderos creyentes y los de afuera. El rechazo, en principio, a toda forma de hermenéutica, insistiendo en que su verdad es evidente ya que proviene de la lectura literal tanto de los textos sagrados como de los mitos. Su acceso a la verdad sagrada les da la seguridad para dividir el mundo entre luz y tinieblas, entre elegidos y réprobos.
- c) *miden los momentos históricos* particulares ajustandolos a los textos y tradiciones sagradas y se interpreta el tiempo y el espacio teniendo en cuenta esos parámetros.

d) *nombra, dramatiza y mitologiza a sus enemigos*. Si el fundamentalismo se enmarca en la dinámica de “reaccionar contra” necesita confrontar y oponerse a un adversario digno. El Occidente como el “Gran Satán” por ejemplo.

Límites exactos protegen al creyente de la contaminación preservando su pureza. El establecimiento de límites adquiere diferentes formas: puede ser un espacio geográfico como la orilla izquierda de Gaza, que para los *Gush Emunim* son las bíblicas Samaria y Judea; puede ser una manera distintiva de apariencia como el pelo sin cortar y los pantalones cortos de los sikhs.

Emmanuel Sivan (1995) contempla la importancia que adquiere en los fundamentalistas el lenguaje corporal (la postura inclinada de los *haredim* y la firmeza marcial de los *Gush Emunim*) los códigos de vestimenta (el velo y la barba entre los musulmanes, el estilo militar de los Gush, la prohibición del pelo largo entre los hombres protestantes) como indicadores de identidad.

e) *celo misionero matizado con variadas formas de proselitismo*. El elemento que moviliza la acción, y la urgencia que inspira el activismo hacia la “conquista del mundo” es el sentido del inminente peligro. El fundamentalismo surge o adquiere relevancia en tiempos de crisis, real o percibida. El sentido de peligro puede estar basado en condiciones políticas, sociales o económicas pero a continuación la crisis es percibida como crisis de identidad por aquellos que temen que los rasgos distintivos de la cultura sean perdidos o sincretizados.

En ese sentido, la Mayoría Moral en los Estados Unidos en los años setentas, vio al humanismo secular representado por la prohibición de las plegarias en las escuelas, la promiscuidad, la pornografía, las drogas, la corrupción, al enemigo contra el cual batallar. Para los fundamentalistas norteamericanos “los tradicionales valores de América” estaban en peligro y para conservarlos era necesario reemplazar las estructuras existentes por un sistema integral basado en principios religiosos que abarque la ley, la política, la economía y la cultura. Un modo de vida religioso que incluya todos los aspectos de la actividad humana.

Para desarrollar este sistema integral, los fundamentalistas han probado ser selectivamente modernos y selectivamente tradicionales. No son simplemente conservadores o tradicionalistas, seleccionan cuidadosamente los elementos del pasado que sirven a sus propósitos. Khomeini fue un brillante innovador que reinterpretó la ley contenida en la Sharia para sustentar la teocracia y el absolutismo en Irán.

Los líderes, que son autoritarios y carismáticos, adoptan estrategias que a menudo son más modernas que tradicionales. Los nacionalistas hindúes, que se organizan más allá de las castas, los líderes islámicos copiando las formas organizativas de los partidos comunistas y fascistas, serían algunos de los ejemplos.

Los fundamentalismos aparecen como una tendencia dentro de las comunidades religiosas corporizadas paradigmáticamente por ciertos individuos y movimientos, que se manifiestan en un conjunto de estrategias por medio de las cuales los creyentes intentan preservar su identidad como personas y como grupo. Sintiendo que esa identidad está en peligro en el mundo contemporáneo, la fortifican por medio de la recuperación de doctrinas, creencias y prácticas de un pasado sagrado. Esta recuperación es selectiva ya que los fundamentos son redefinidos, modificados y sancionados de acuerdo a lo que pueda servir en su lucha contra el estado, otros grupos religiosos, la sociedad civil, etc.

El aspecto innovador de los fundamentalistas los distancia de los revivalistas de otros siglos. Seleccionando elementos de la tradición y de la modernidad, los fundamentalistas buscan rehacer el mundo con un doble compromiso. Por un lado volviendo a colocar todas las cosas bajo sumisión divina y por el otro, auto preservarse, neutralizando la amenaza del "otro". Tal esfuerzo requiere líderes autoritarios y carismáticos, adherentes disciplinados y un código rígido de moral para todos los seguidores.

Cuando vemos en los medios masivos de comunicación, en los reportes de agrupaciones de Derechos Humanos y en textos feministas determinadas actitudes referidas al mundo de lo doméstico y específicamente a pautas que reglamentan la conducta de las mujeres, tales como los shiitas en Irán ordenando a las mujeres

estar cubiertas en público, al líder más prestigioso de los sikhs de la India estableciendo un código que prohíbe a las mujeres el maquillaje, las joyas y la ropa que exponga sus cuerpos; o en Israel, a los fundamentalistas apedreando a un grupo de mujeres que deseaban rezar en el Muro de los Lamentos, o el dramático caso de los talibanes en Afganistán poniendo en peligro la vida de las mujeres al prohibirles atenderse por médicos en los hospitales, está presente la arremetida fundamentalista contra el mundo “moderno”, no en sus aspectos tecnológicos, sino desde un punto de vista moral y comunitario.

John Hawley llama la atención sobre la carencia del enfoque de género en obras muy importantes, siendo que está implícitamente presente en todos los autores, cuando se habla de la familia, de los rígidos códigos morales, de la autoridad paterna, del liderazgo masculino, de la educación, etc. Afirma que la construcción del género no sólo es importante en el significado del fundamentalismo, y no sólo en las religiones abrahámicas sino en otros lugares también. “De hecho, la perspectiva de género arroja una luz reveladora sobre la naturaleza del fundamentalismo en su conjunto” (Hawley 1994: 27)

Bruce Lawrence llamó la atención sobre la importancia que la retórica fundamentalista le daba a la mujer. Argumenta que no se puede aislar el género de los otros aspectos de la realidad social ya que constituye “la experiencia de todos los días de los sujetos”. (Citado por Hawley)

Martin Riesebrodt que realizó un estudio comparativo entre el fundamentalismo protestante en Estados Unidos durante la segunda y tercer década de este siglo y el movimiento shiíta en los 60 y 70 les asigna a ambos el rótulo de “*movimientos de protesta patriarcales*” y presta especial atención a la insistencia de los fundamentalistas en la separación de los sexos, tanto de manera física como conceptual. Martin Riesebrodt ha interpretado al fundamentalismo como un “movimiento de protesta que reacciona, ante todo contra el reemplazo de las estructuras patriarcales y el orden moral por una estructuras sociales y morales modernas, despersonalizadas y burocráticas” (Hardacre 1991: 135)

El control de las relaciones de género es una característica básica del fundamentalismo. Este control puede ser activo o un compromiso de dejar las cosas como están, pero en todos existe una preocupación por las zonas íntimas de la vida. Los cristianos, musulmanes y judíos prestan mucha atención a las prescripciones que ordenan su vida familiar y comunal. Sus líderes estudiaron en seminarios, madrás o yeshivot los textos sagrados y sus codificaciones en manuales religiosos. La tradición religiosa enfatiza la regulación de la conducta personal, la vida familiar y la educación de acuerdo a normas reveladas divinamente y comentarios sobre esas normas. En esos aspectos, la normativa es mucho más específica que en estipular políticas macroeconómicas y estructuras políticas. (Marty y Appleby 1993: 5)

Es en la esfera doméstica donde los fundamentalistas tienen más éxito, ellos pueden moldear conductas de acuerdo a normas y patrones tradicionales específicos con relativa poca resistencia. La familia sirve como un potente símbolo de un orden moral idealizado y como un microcosmos de la sociedad. Este intento de ajustar la vida diaria a este orden idealizado, es “la más importante prioridad de la agenda fundamentalista” (Hardacre 1993).

Las religiones le dan a la familia una significación sagrada. Las interpretaciones de la familia involucran concepciones acerca de las relaciones de género y de las relaciones interpersonales. Dentro de ella es donde se observa el ritual y es el lugar de la educación y transmisión de las ideas religiosas de una generación a otra. Frecuentemente la familia es tomada como el microcosmos de un orden moral universal.

En momentos en que los cambios sociales, económicos y políticos afectan a la familia, las religiones sienten que sus visiones del mundo están siendo socavadas.

Si hay algo que comparten las visiones fundamentalistas de las religiones actuales es su percepción de que se está amenazando los valores “tradicionales” asociados con la familia.

Muchos movimientos fundamentalistas proponen programas para redefinir a la familia de acuerdo con esos valores. Esos programas a su vez definen los roles de las mujeres y los niños muy estrechamente.

Hardacre advierte que ésto no quiere decir que exista un programa monolítico para todos los fundamentalismos, pero sí que hay consecuencias o impactos sobre la familia, los roles de género y las relaciones interpersonales que revelan un *modelo, un diseño identificable*.

Si bien el fundamentalismo islámico tiene profundas diferencias con el cristiano, podemos garantizar una comparación del impacto de los dos en términos de actitudes básicas hacia los roles de la mujer, de la importancia dada en ambos a la “familia tradicional” emmarcada en un orden social jerárquico y divinamente sancionado.

El fundamentalismo exacerba las cualidades de la sexualidad femenina, que de por sí poseen la mayoría de las religiones establecidas: tiende a ser vista como dificultando la perfección espiritual masculina, como polucionante, responsable del embrujo hacia los hombres, culpable de la pérdida de la razón, del autorrespeto y así, pasible de llevar a la ruina de la familia y al desmoronamiento de la nación. Si bien, y ésto es importante recalcarlo una vez más, existe una diferencia fundamental entre las concepciones cristianas y musulmanas respecto de la sexualidad en general. Mientras en el cristianismo la cultura surge en la lucha contra la sexualidad, sublimándola, en la religión islámica el deseo sexual es positivo. Al contrario de las concepciones cristianas, la perfección religiosa en el mundo musulmán no se logra a través del ascetismo.

En Irán y otras regiones donde ha prosperado, el fundamentalismo no se puede separar del nacionalismo, del anticolonialismo y de posiciones fuertemente críticas hacia Occidente. Ha luchado por la independencia y ha colocado esa lucha por sobre todas las demás, incluido el mejoramiento de los derechos de las mujeres y, viendo a la mujer occidental como licenciosa; se rechaza al feminismo. Y aquellas que luchan en distintos países por un feminismo global han sido atacadas como “embaucadas por el imperialismo”, estigmatizadas no sólo en base a principios religiosos sino como traidoras a la causa de la liberación.

En su capítulo sobre fundamentalismo hindú, John Hawley observa que la utilización de la mujer como el “otro”, que genera el

caos, no sólo cosmico sino también social. Si bien puede aparecer como domesticada y puesta en un pedestal, la femineidad incontrolada es la base desde donde el mal hace su tarea. En este caso como en otros de diferentes religiones, ese poder maligno que corrompe a la mujer es el secularismo occidental.

La profesora de teología DeBerg (1990) que ha estudiado profundamente la “primera ola” de fundamentalismo protestante, lo asocia con los cambios drásticos en la ideología de género entre los años 1880 y 1930. En base a una abundante documentación, sostiene que temas tales como relaciones domésticas, conducta e identidad sexual, esferas de actividades masculinas y femeninas dominan mucha de la retórica en los medios proto y fundamentalista y formaban parte de la prédica de pastores y escritores identificados con el fundamentalismo.

Las relaciones de género de la clase media en la Norteamérica victoriana estaban dominadas por la ideología de las esferas separadas, rígida diferenciación de los roles y doble moral. Los hombres eran vistos como los exclusivos proveedores del hogar que olvidaban su identidad en el despiadado mundo de los negocios y la política. La “mujer virtuosa” no tenía lugar en este dominio, pero ella podía ser la reina del “divino hogar”, el refugio de los hombres, la ciudadela de la virtud y la pureza, para quienes las relaciones adúlteras eran impensadas. Además, los hombres, por naturaleza lujuriosos y presos por la tentación, no podían renunciar a los impulsos eróticos, que eran vistos como algo natural y comprensible. No necesitaban del divorcio para salvaguardar sus legítimas gratificaciones y deseos cambiantes, el divorcio era mas o menos tabú.

El fundamentalismo, defendería la mayoría de los elementos del dualismo de género victoriano después de estar obsoletos y declinando en la práctica. Uno de los elementos principales de la retórica fundamentalista era la mística del “cristianismo varonil”, un Jesús vigoroso, que en el análisis de DeBerg estaba ligado a restringir el activismo y la autoridad de la mujer en la iglesia.

DeBerg ve el surgimiento del fundamentalismo como una respuesta a a la confusión de la identidad masculina y a la ansiedad

derivada de la quiebra del dualismo de género. Los cambios en la estructura del capitalismo en los Estados Unidos crearon más oportunidades de trabajo para las mujeres. Los hombres no eran ya los únicos proveedores del sustento. El divorcio se volvió más accesible y las mujeres menos dependientes económica y emocionalmente de sus maridos. Muchas universidades comenzaron a aceptar mujeres quienes también participaban en movimientos tales como las ligas de templanza, pro-sufragio, anti-violación, que desafiaban la supremacía masculina y la impulsaban a roles extra-domésticos. El fundamentalismo amenazaba contra la “nueva mujer” que rechazaba sus responsabilidades en el hogar y en la familia por un descarriado activismo sociopolítico, una educación innecesaria y la fatuidad de los clubes de mujeres. Su objetivo también eran las mujeres despreocupadas, frívolas, que se arreglaban y trababan de ser seductoras, fumaban y bailaban. Mucha de la documentación analizada se ocupa de la polémica fundamentalista sobre el pecado y los errores de la mujer moderna y la consecuente declinación de la vida familiar y la civilización.

La fijación fundamentalista en la literalidad de la Biblia era un intento de extrapolar un código moral fijo e incambiante en base a la condena al desarrollo de la ambigüedad de género como caos moral. Era el arma en la batalla a favor de la ideología victoriana de las esferas separadas. El evolucionismo o la “degradante filosofía del animalismo” era vista como la legitimación última y facilitador intelectual de la declinación moral, que incluía el divorcio, la androginia, los excesos hedonistas y el hundimiento de la familia. La decadencia moral que implicaba una visión ambigua de los roles de género era percibida como un síntoma del fin de los tiempos, que sería precedida por el anticristo como preanuncio de escenarios apocalípticos.

Un siglo después, los fundamentalistas protestantes norteamericanos persisten en su lucha contra los mismos enemigos. Numerosas publicaciones y talleres acerca de la familia dan cuenta de su preocupación por los cambios operados en las estructuras familiares, los roles sexuales, la situación de la mujer, las luchas de los homosexuales y lesbianas por sus derechos, etc. Ellos son los

campeones de la “familia tradicional”. La cuestión es qué se entiende por tradicional. Si bien se habla de la complementaridad de los roles, lo distintivo de ese patrón ideal es la insistencia en las relaciones jerárquicas entre el hombre y la mujer.

Las mujeres logran su felicidad haciendo felices a los otros, poniéndose al servicio de los demás, en especial a los miembros de su familia. Su principal reponsabilidad es en el ámbito doméstico. Abogan por el retiro de las mujeres del trabajo asalariado, se las insta a no ser permisivas y a educar a sus hijos en la obediencia. En conexión con ésto, se desalientan las actividades intelectuales y políticas.

La familia idealizada es la nuclear. Cuando se refieren a que la familia está siendo atacada, se refieren a la unidad formada por los padres e hijos que viven juntos.

La familia como lo opuesto al mundo caótico. El lugar donde se pueden expresar las emociones y se halla la seguridad. Esta visión de la familia como un institución sagrada y atemporal, en realidad rescata un tipo de familia, históricamente contextuada, que es la familia occidental burguesa, que hace su aparición con posterioridad a la Revolución Industrial. Esa familia que nace entre los ideales de la burguesía y coincide con los de las principales religiones instituidas en pedir la vuelta al hogar de las mujeres, se propaga por las clases medias después de la Segunda Guerra Mundial. La ideología que los fundamentalistas norteamericanos propugnan es la separación de lo público y lo privado, la mujer reina del hogar y éste como opuesto al mundo hostil del afuera. La familia burguesa como ordenada por dios y la que hay que volver.

En Estados Unidos muchos predicadores, sobre todo los miembros de la Mayoría Moral le contestan a las feministas: “Usted va a escuchar a muchas feministas y portavoces “anti-familia” hablar sobre la historia....Ellos le hablarán de que en las Fidji, o en algun lugar o en una isla de Uwunga-Bunga, hay una tribu que nunca ha practicado la vida familiar como nosotros la conocemos. Pero ellos también tienen huesos en sus narices y liman el frente de sus dientes. También comen carne cruda en el desayuno. Son gente bastante extraña, no son representativos. Pero le contarán a

Ud acerca de toda suerte de aberraciones que han aparecido en la familia humana durante siglos y en los mas extraños lugares geográficos. Le contarán que en el siglo XIX en la trastienda de Europa, tal o cual cosa sucedía... Tratarán de construir un argumento histórico para demostrar que la familia tradicional no fué nunca tradicional y no fué nunca una fuerza dominante en todas las sociedades civilizadas”. (citado por Hardacre 1993)

Se pretende criar a los niños en un medio que refleje su comprensión de la familia. En general el estilo de crianza favorecido es antipermisivo, con claras reglas de comportamiento en todos los aspectos de la vida. Se rechaza el modo de vida contemporáneo cuyas influencia para los niños y jóvenes se ven poco saludables. Un lugara especial lo ocupan la crítica a los medios de comunicación, especialmente el cine y los orientados para los jovenes como la musica rock, que promoverían la promiscuidad sexual y el rechazo a la autoridad.

La lucha en los Estados Unidos estuvo marcada por el rechazo a la escuela pública, que es vista como una excesiva interferencia del estado en detrimento de la autoridad de los padres. Se fundaron numerosos establecimientos religiosos en todos los niveles de enseñanza. Los educadores de estas escuelas siguen de cerca las actividades de los alumnos y extienden su supervisión a todos los aspectos de la vida de éstos. Se alientan actividades, las amistades, e incluso los matrimonios dentro de la iglesia.

Los contenidos curriculares de las escuelas fundamentalistas en los Estados Unidos así como sus métodos y consecuencias, se presentan como diferentes de las seculares. La educación religiosa es percibida como un remedio a los males de la secularización e intenta restaurar la autoridad religiosa y de los padres, proteger a los niños y niñas de males tales como la droga, la violencia, el sexo y la carencia de disciplina. Sus contenidos ponen el énfasis en la interpretación fundamentalista de la Biblia, el creacionismo, los valores patriarcales y la denigración de los valores humanistas en general, no desaconsejándose el castigo corporal. (Tehranian 1993)

Los *Promise Keepers* forman parte de lo que se denomina “Movimiento de hombres cristianos” y fue fundado por el

entrenador de futbol de la Universidad de Colorado Bill McCartney, quien promete “revolucionar este continente enseñando y alentando a los hombres a abrazar los equilibrados conceptos de la virilidad biblica”. (Citado por Bendroth 1993)

Fueron estos *Promise Keepers* quienes realizaron una gigantesca marcha sobre Washington, en 1997, en oposición a la de los “Hombres negros musulmanes”. Esta demostración de fuerza fué vista por estudiosas como Brenda Brasher como una “respuesta a la subcultura de mujeres ministras”, un fenómeno muy amplio en los Estados Unidos que los medios no registran. (Brasher 1997)

Una vez más la familia es la preocupación de estos fundamentalistas: “Primero vino Dios, despues los hombres, luego la familia”. Parten de la existencia una naturaleza completamente diferente de los sexos, se identifican con Cristo y aseguran que Dios es masculino, golpear a los niños y las esposas es menos pecaminoso que el aborto.

Un asunto importante de destacar, por lo poco conocido, es la polémica que involucra al Senado de los Estados Unidos que no ha ratificado la *Convención de los derechos de la niñez* de las Naciones Unidas, aprobado por 191 de los 193 países que la componen. El otro caso es Somalía.

Las organizaciones de Derechos Humanos responsabilizan al senador conservador del estado de Carolina del Norte, Jesse Helms, que es el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, por el impedimento. Helms, respondería así a las presiones de los fundamentalistas, que coinciden con sus posturas de derecha.

La Convención que fué firmada en 1995 por Estados Unidos espera su ratificación para que sea fuerza legal en el país. Sin embrago Helms ha declarado que el tratado “se inmiscuye en la relación entre padres e hijos y no debería ser considerado en la legislación federal, mucho menos en los tratados internacionales”.

Helms y una coalición de 10 ó 15 grupos de derecha, entre los que se encuentra la Coalición Cristiana se enfrentan a mas de 350 organizaciones que luchan por la ratificación: la Asociación de Abogados y Abogadas de Estados Unidos, Amnistía Internacional, UNICEF, Cruz Roja de Estados Unidos, Niñez del Mundo, entre otras.

Para los grupos que se oponen a la ratificación de la Convención, ésta representa “el ataque más peligroso a los derechos parentales en la historia del país” y “un programa para anular la autoridad paterna”, “un documento radical y peligroso que garantiza una interferencia gubernamental ilimitada en la vida familiar”. (Deen 1998)

Los poderes coloniales introdujeron cambios en las leyes islámicas del matrimonio, que fueron muy resistidas por los grupos religiosos de Egipto e India.

En los años 50 y 60 los reformadores musulmanes adoptaron elementos de la ley occidental y los aplicaron dentro de un marco islámico. Consultando a las fuentes del Corán trataron de encontrar leyes que sostuvieran la “bases y metodología islámicas” para implementarlas. Sin embargo, tanto en Pakistán como en Irán esas reformas fueron percibidas como una capitulación ante Occidente, atenuada por una “justificación islámica”.

Irán como el único caso de fundamentalismo en el poder, reglamentó por ley las concepciones acerca de los temas que estamos tratando: el código de familia, el uso del velo. Por el Código de Familia ante un divorcio los niños hasta los 2 años y las niñas hasta los 7 son dados en custodia automáticamente al padre.

El partido fundamentalista de Pakistán, Jamat-I-Islami fué fundado en 1941 por Maulana Abul Ala Maududi. Oponiéndose a los años de gobierno colonial inglés en la India, nación de la Pakistán formó parte hasta 1947, el partido de Maududi se opuso a la “corrupción de occidente” en el plano político y cultural. Otra vez, vemos como el cuerpo de las mujeres es la medida del honor nacional: los fundamentalistas se opusieron a toda interpretación del Corán que abogara por una mayor libertad para las mujeres, instando al uso del velo, la aceptación de la poligamia y la segregación de los sexos en público.

Con poca aceptación para los votantes, a partir de los años 70 ha cambiado su estrategia electoral por la agitación callejera y tratando de lograr influencia por medios no democráticos que incluyen su apoyo a regímenes militares.

Cuando Benazir Bhutto accede a su cargo de primera ministra en 1988, fué intensamente combatida por los ulama quienes

percibieron que su rol público era contradictorio con el ideal femenino del Islam, en palabras de Maududi: “en detrimento de la sociedad en general y particularmente dañino para el ideal islámico de la familia”. (Haeri 1993)

Tanto en Pakistán como en Irán los líderes fundamentalistas enfatizan la interpretación literal de los preceptos religiosos y ejercieron una fuerte presión para que las leyes sobre la familia, la educación, la segregación de los sexos, y todo lo que involucre las relaciones de género tenga un contenido religioso.

Todos los autores que han seguido este proceso, enfatizan que ésto se debe a la reacción contra la autonomía y las libertades ganadas en el período poscolonial, ya que se vieron estos pequeños triunfos como el resultado de la hegemonía de Occidente sobre esas sociedades. Todo cambio en las relaciones entre los hombres y las mujeres es percibido por los fundamentalistas como anti-islámico y contrarios a la ley natural y divina.

En la interpretación fundamentalista islámica se concibe algo así como un plan perverso donde la mujer es seleccionada para socavar la salud de la sociedad. La defensa ante ésto: la mujer debe reinar en el hogar, ya que sera la responsable de la transmisión de los valores islámicos a los niños y no debe permitirsele apartarse de ese rol. Los contextos políticos cambian, por ejemplo en Irán las mujeres participaron activamente de la revolución y están insertas en la producción, pero la condición de su participación en la vida pública es la segregación por sexos. En la constitución iraní se ve claramente a la mujer como “otro”, cuando se encara la condición femenina como una profesión, y aparece discutida en la sección que precede y continúa a la segregación de los sexos en la vida pública. Inclusive se hace mención a su mayor vulnerabilidad ante el consumo y la explotación, que ya fué experimentada bajo “el despótico regimen” del Irán pre-revolucionario.

Un dirigente del Frente Islámico de Salvación de Argelia, declaró en una entrevista: “... su naturaleza no le permite a la mujer trabajar afuera... Porque el verdadero destino de la mujer es la familia. Mi mujer es ingeniera como yo, ahora permanece en casa cuidando de nuestros cuatro hijos, y con ello es muy feliz... Lamento

que entre nosotros haya mujeres que usen minifalda en vez del *hijab*. Estas mujeres son el resultado del régimen pasado en Argelia, el cual no se preocupó suficientemente de ellas. Pasa como les pasa a ustedes. Ustedes no son culpables de no poseer moral, su sociedad las forjó de esa manera... Nosotros vamos a llevarlas a que se comporten moralmente y que usen el *hijab*". ¿Y si no están de acuerdo? Pregunta la entrevistadora. "De ser necesario, esas mujeres deben ser internadas para su reeducación". (Kreile 1992)

La "moral" de la mujer es considerado el factor clave para medir el estado de cosas en una sociedad. El sistema familiar y las relaciones entre los sexos actual no responde al de una verdadera comunidad islámica. Cumpliendo el rol para ella pensado, la mujer musulmana puede en su aislamiento, modificar el mundo. Ellas educan a los que en el futuro serán hombres que cambiarán el mundo.

El caso de Israel es paradigmático de los problemas que suscita el término *fundamentalista* y de las confusiones que crea respecto de los grupos llamados *ortodoxos*.

Los grupos tradicionales asentados en Israel que no reconocen al Estado y se enfrentaron y lo siguen haciendo al sionismo fundador de la nación muchas veces son tildados de fundamentalistas pero no lo serían en el sentido estricto ya que son anteriores al fenómeno que analizamos y carecen de las características enunciadas antes. En definitiva no son un fenómeno moderno y no hicieron su aparición en la década de los setenta y ochenta. Se puede decir que a partir de esa fecha, en Israel, las ideas "antiguas" con respecto a la religión cobran nuevo vigor y se reubican en un contexto diferente. Comienza un proceso de "retorno al judaísmo" y de ruptura con la sociedad secular, que por un lado hace aumentar el número de institutos talmúdicos pero también se crea, en 1974 el grupo *Gush Emunin*, cuyos militantes pueden combinar la intransigencia de la fé, el rigor de su observancia ritual y su dominio de las técnicas y el saber mas sofisticado. (Kepel 1991: 201)

En general podemos afirmar que hay cierto consenso en llamar fundamentalistas en Israel a lo que se considera *sionismo*

religioso, como el grupo Gush Emunin y por otro lado a los *bederim* o ultraortodoxos, que a diferencia de los tradicionalistas de siempre, están activamente involucrados en la lucha política.

Continuidad de los viejos patrones de género o alguna innovación fundamentalista? Harris no cree que haya un especial énfasis en controlar a las mujeres. (Harris 1994). El problema es que los fundamentalistas se presentan como preservando la ortodoxia, como defensores y conservadores de la religión tradicional. El programa es innovativo pero asentado en premisas sagradas y esas premisas en la interpretación de los rabinos fundamentalistas tienen consecuencias que limitan la autonomía de las mujeres .

Encontramos mucha resistencia en los autores a tratar a los grupos extremistas judíos como fundamentalistas. Es común que se los designe como “de derecha”, nacionalistas, o el más impreciso de “ortodoxos”, obviando su carácter religioso. Con el *Gush Emunim*, enmarcado en lo que denominamos sionismo religioso, existiría en consenso en considerarlo como fundamentalista. Bajo el lema de “la retirada de tierra santa, sólo sobre nuestros cadáveres”, poseen un discurso interno y otro para el público en general, donde lo religioso está atenuado y se acentúa su carácter nacionalista, como la firme oposición a la devolución de los territorios ocupados.

El *Gush Eminim* va más allá que algunos grupos ortodoxos en la aplicación de ciertas leyes del ritual: por ejemplo la separación de los sexos en la educación y los entretenimientos se extiende a edad mas temprana y las ropas de las mujeres cubren mas su cuerpo y pelo, entre otras.

Niza Yanay y Tamar Rapoport (1997) se centraron en el ritual del *niddah* para analizar cómo a través del cuerpo de la mujer se traza una unidad simbólica entre territorio, religión y estado. Hemos elegido este ejemplo como ilustrativo por que en él se condensan algunos de los rasgos más significativos del fundamentalismo, en este caso en un país considerado moderno pero donde para el tema que nos interesa, las relaciones de genero, se siente por un lado la desproporcionada influencia de la religión sobre el poder político y por sobre todas las cosas la militarización de la sociedad, que “masculiniza” la vida cotidiana, subordinandola a los intereses de la nación.

El *nidaab* un ritual que separa a la mujer en el período de la menstruación, se inscribe en otros tantos ritos que consideran a la mujer como impura y contaminante, común a otras religiones en el mundo. Aparecen en el Levítico, tanto en el capítulo 15, asociado a los tabúes de contaminación, impureza y muerte, como en el capítulo 18, asociado con relaciones sexuales prohibidas.

La separación de las mujeres durante la menstruación que en una primera etapa duraba siete días fué incrementada a doce durante la época talmúdica. Durante este período no sólo no puede tener relaciones sexuales con su marido sino que al ser considerada impura, la mujer tiene un cúmulo de prohibiciones respecto de su libertad de movimientos dentro de la casa. Su segregación culmina con el baño de purificación *mikveh*.

Las leyes del *niddah* han permanecido a través de las épocas, mientras que el ritual fue ganando nuevos sentidos. Antes de la destrucción del Primer y Segundo Templo, las prohibiciones se encuadraban dentro de las normas y sanciones que permitían la entrada al santuario.

Después de la destrucción del Templo de Jerusalem y durante el período de Mishná y el Talmud (alrededor del 220), los maestros religiosos desarrollaron un sistema legal a partir de las leyes del Antiguo Testamento. Es en este momento en que se desarrollan valores y decisiones dentro de la esfera de la familia, donde el *niddah* se vuelve parte de una prohibición sexual. Las leyes que regulaban la entrada al Templo se transforman poco a poco en leyes que regulan las relaciones sexuales entre marido y mujer, pasando del ámbito público al doméstico de las relaciones familiares.

Tomando los manuales de instrucción publicados por el “*Comité para la pureza de la familia*”, que reciben todas las mujeres cuando se casan, ya que el matrimonio, en Israel es una ceremonia religiosa, Yanay y Rapoport analizan su contenido. Todos los manuales tienen reglas e instrucciones para el *niddah*, no sólo basadas en la Torá sino también en todos los apéndices sobre las prácticas rituales que garantizan la separación entre marido y mujer durante la menstruación.

Una retórica contra la modernidad y el poder destructivo del secularismo acompaña las instrucciones. Los autores de los manuales, hacen oír sus reclamos contra la permisividad sexual que conduce a la desintegración de la familia, y contra el abandono del estilo de vida religioso que conduce al deterioro del Hombre.

Los manuales promocionan dos tipos de razonamientos para hacer cumplir el *niddah*: uno basado en el placer; el otro en el castigo. El placer se refiere a la esfera personal, prometiendo felicidad a la mujer obediente, mientras que el castigo se refiere al ámbito social, asignando a la mujer la responsabilidad por la continuidad y la unidad de los judíos en la tierra de Israel.

En los manuales el discurso gira desde los consejos, basados en citas bíblicas y talmúdicas acerca de la felicidad para los esposos que traería la observancia en el sentido de incentivar el placer sexual, promocionando lo que es bueno y moral hacia duras advertencias acerca de que la no observancia del *niddah* llevaría al desastre personal y nacional, poniendo en peligro a la raza judía en su totalidad. Como lo afirma el manual *Entre marido y mujer*: “la impureza de los individuos constituye la impureza de la nación entera”. El rabino Unterman explica en *La pureza de la familia y su influencia*, “las leyes del *niddah* están relacionadas con la pureza de Israel, en el sentido de que cuando son violadas, la mujer es castigada en el parto y la redención nacional pospuesta”.

El lenguaje de los manuales recrea el discurso de la cohesión de la familia apelando también al discurso médico, psicológico y sociológico. Pero al mismo tiempo, está presente la familia como metáfora de nación, que vincula su cohesión con el destino de Israel. La tierra de Israel como territorio nacional reemplaza al templo como lugar sagrado. Así el cuerpo de las mujeres, como territorio imaginario se vuelve parte de la lucha por la identidad nacional. Esta retórica nacionalista está acompañada en algunos manuales por fotos y mapas de Israel donde se incluyen los territorios ocupados formando parte de la nación.

El sionismo religioso auto-considerado como el auténtico heredero tanto del sionismo como del antiguo judaísmo, demarca su diferencia de los ultraortodoxos y de los seculares y al mismo tiempo

se define como parte de la nación judía. Su agresiva retórica ataca a los modos de vida occidentalizados y los valores seculares presentes en Israel. Al occidente permisivo y decadente se le opone lo saludable de la vida familiar basada en preceptos religiosos. Así se vuelve a las leyes judías que confinan a la mujer al ámbito doméstico y a su rol de esposa y madre. El discurso fundamentalista advierte contra las enfermedades de la modernidad, sobre todo aquellas que desafían la dicotomía sexual. En ese contexto, los manuales propugnan la lucha contra la igualdad de los sexos, la educación para las niñas, las carreras profesionales para las mujeres, la libertad sexual y los medios de comunicación que “deterioran al verdadero amor” tanto como destruyen a la familia.

El *niddah* que contenía la lógica de un típico ritual de purificación, politiza su contenido y pasa a ser de una responsabilidad maternal a fuente de realización nacional. Simboliza no sólo la pureza de la familia sino del pueblo de Israel en su conjunto. Originalmente representante de la ley divina ha sido apropiado por intereses políticos y culturales volviéndose parte de la restauración nacional.

Hemos querido traer a discusión las políticas de género de los movimientos fundamentalistas por que nos parece importante que se destaquen aquellos aspectos soslayados en el estudio de los fenómenos religiosos. El tema es muy amplio y pasible de ser encarado desde otras ópticas, por ejemplo desde el punto de vista del impacto sobre la vida cotidiana de las mujeres, del involucramiento por parte de ellas en las políticas fundamentalistas, de los movimientos de resistencia, de los espacios de autonomía logrados a pesar de esas políticas y obviamente de los condicionamientos de clase y el contexto sociohistórico en el que se enmarcan.

Lo que nos interesaba remarcar aquí, es que más allá de las polémicas en cuanto al uso comparativo del término fundamentalista, es que éstos movimiento poseen una clara política respecto de las relaciones de género que se basa en una ideología sobre la sexualidad, la familia, la educación, los roles sexuales y las relaciones interpersonales y que de ella se derivan reglas que afectan la vida cotidiana de todas las personas involucradas, pero que su peso recae especialmente sobre las mujeres.

Referências bibliográficas

- BALMER, Randall. 1994. "American Fundamentalism: The Ideal of Femininity". En M. Bendroth (comp.) *Fundamentalism and Gender*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.
- DE BERG, Betty. 1990. *Ungodly women: gender and the first wave of american fundamentalism*. Minneapolis: Fortress Press.
- BECHER, Jeanne. 1993 (comp) *Mujer, religión y sexualidad*. Ginebra: Consejo Mundial de Iglesias.
- BENDROTH, Margaret Lamberts. 1993. *Fundamentalism and Gender, 1875 to the Present*. New Haven-Londres: Yale University Press.
- BRASHER, Brenda. 1997. Discusión electrónica acerca de los *Promise Keepers*. WMST-L. 10 de octubre.
- BRINK, Judy and Joan Mencher. 1997. *Mixed Blessings. Gender and Religious Fundamentalism Cross Culturally*. Nueva York: Routledge.
- DEEN, Thalif. 1998. "Grupos de derecha bloquean Convención de la Niñez de la ONU". *Interpress Service*. 15 de febrero. (Trad. Laura Asturias)
- GOLAN, Galia. 1997 "Militarization and gender: The israeli experience". En *Women Studies International Forum*, 20 (5 y 6): 581-586.
- GREENBERG, Blu. 1990. "Sexualidad Femenina y Funciones del Cuerpo en la Tradición Judía". En *Mujer, Religión y Sexualidad*, WCC Publications, World Council of Churches.
- HAERI, Shahla. 1993 "Obedience versus Autonomy: Women and Fundamentalism in Iran and Pakistan". En: M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms and Society*. Londres-Chicago: University of Chicago Press. pp. 181-213.
- HARDACRE, Helen. 1993 "The impact of fundamentalisms on women, the family, and interpersonal relations". En: M. Marty y S. Appleby (comp), *Fundamentalisms and Society*, Chicago-Londres: University of Chicago Press. pp. 129-150.
- HARRIS, Jay. 1994. " 'Fundamentalism': Objections from a Modern Jewish Historian". En Hawley (comp) *Fundamentalism and Gender*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.
- HASSAN, Riffat. 1993. "La tradición islámica: fuentes primarias y su interpretación". En: J. Becher (comp) *Mujer, religión y sexualidad*. Ginebra: Consejo Mundial de Iglesias.
- HAWLEY, J. and W. Proudfoot 1994. "Introduction". En: J. Hawley *Fundamentalism and gender*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.

- HAWLEY, John Stratton. 1994 (comp). *Fundamentalism and Gender*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.
- KEPEL, Gilles. 1991. *La revanche de Dios. Cristianos, judíos y musulmanes a la reconquista del mundo*. Madrid: Anaya y Mario Muchnik.
- KEPEL, Gilles. 1995 (dir) *Las políticas de Dios*. Madrid: Anaya y Mario Muchnik
- KREILE, Renate. 1992. Fundamentalistas islámicas; ¿poder a través de la sumisión? En *Beiträge sur feministischen theorie und praxis*. Colonia. (Trad. Christine Danklmaier)
- LEVINSON, Pnina N. 1990. "Mujer y Sexualidad. Tradiciones y Evolución". En J. Becher (comp) *Mujer, religión y sexualidad*. Ginebra: Consejo Mundial de Iglesias.
- MALDONADO, Jorge E. 1993 "Building 'Fundamentalism' from the Family in Latin America". En M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms and Society*. Londres-Chicago: University of Chicago Press. pp 214-239.
- MARTY, Martin y R. Scott APPLEBY. 1993. "Introduction: A Sacred Cosmos, Scandalous Code, Defiant Society". En: M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms and Society*. Londres-Chicago: University of Chicago Press. pp 1-19.
- MARTY, M. E. y Scott APPLEBY (comps.) 1995. *Fundamentalisms Comprehended*. Chicago-Londres: University of Chicago Press.
- MARTY, Martin E y R. Scott APPLEBY (comps.). 1994. *Fundamentalisms Observed*. Chicago-Londres: University of Chicago Press.
- MARTY, Martin E. y R. Scott APPLEBY (comps.) 1994. *Accounting for Fundamentalisms*. Chicago-Londres: University of Chicago Press.
- MARTY, Martin E. y R. Scott APPLEBY (comps.). 1993. *Fundamentalisms and Society*. Chicago-Londres: University of Chicago Press.
- PAHNKE, Donate. 1992 Fundamentalismo patriarcal en el Islam y en el cristianismo. En *Beiträge sur feministischen theorie und praxis*. Colonia. (Trad. Christine Danklmaier)
- PIERUCCI, Antonio *Fundamentalismo e Integrisimo: os nomes e a coisa*. XV Encontro Anual da ANPOCS (Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais). Caxambu, 15 a 18 de octubre de 1991.
- ROSE, Susan. 1993 "Christian Fundamentalism and Education in the United States". En: M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms and Society*. Londres-Chicago: University of Chicago Press. pp. 452-489.
- RUGH, Andrea B. 1993 "Reshaping Personal Relations in Egypt". En: M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms and Society*. Londres-Chicago: University of Chicago Press. pp 151-180.

- SIVAN, Emmanuel. 1995. "The Enclave Culture". En: M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms Comprehended*. Londres-Chicago: University of Chicago Press.
- TEHRANIAN, Majid. 1993. "Fundamentalist Impact on Education and the Media: an Overview". En: M. Marty y S. Appleby (comp) *Fundamentalisms and Society*. Londres-Chicago: University of Chicago Press. pp 341-373.
- YANAY, Niza y Tamar RAPOPORT. 1997 "Ritual Impurity and Religious Discourse on Women and Nationality". En *Women Studies International Forum*, 20 (5 y 6): 651-663.